

CERTIFICADO N° 867

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 82° de fecha 14 de febrero del año 2024, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la patente de alcohol Giro Restaurantes Diurnos y Nocturnos Clase C, solicitada por Adolfo Francisco Castro Cáceres, RUT [REDACTED] en un local ubicado en Díaz Besoain N° 235, Rol de Avalúo 21-3, Comuna de Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 14 días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.


MARÍA ANGELINA PIÑA PEÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CC.:

- Archivo (1)

-----/